

ACTA N° 004/2026

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO
ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Con fecha 23 de enero de 2026, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Consejo Extraordinario, con la participación de los siguientes consejeros en ejercicio:

ASITENTES:

- ✓ Sr. Vagner de Sousa Beserra, Director Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica
- ✓ Sra. Sra. Nélida Ramírez Chambi, Consejera Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica.

JUSTIFICA INASISTENCIA:

- ✓ Sra. Marina Vera Chamorro, Miembro de Consejo de Escuela, debido a que el único punto a tratar es de su interés personal.

TABLA A TRATAR:

1. Informe Parcial Becaria Académica Sra. Marina Vera Chamorro

DESARROLLO:

1. El Consejo analiza la documentación entregada por la Coordinación de Desarrollo Académico, la que incluye:

- Informe Parcial
- Seminario Problemas contemporáneos en y de la Educación Superior;
- Seminario Historicidad de la Educación Superior;
- Seminario Problemáticas de la Enseñanza en la Educación Superior Contemporánea;
- Seminario Problemáticas Jurídicas en las Instituciones Universitarias;
- Taller de Producción de Tesis
- Entrega del Plan de Tesis en el Taller de Producción de Tesis
- Realiza Tutorías para la escritura y la presentación de la tesis: Pasaje de la escritura del plan de tesis a la escritura de la tesis (elaboración del índice); ajuste final de los
- objetivos y preguntas de investigación; definición de la estrategia metodológica.

Se adjunta

- Certificación oficial de las evaluaciones obtenidas en 2025
- Cronograma Final de actividades para el 2026.

Considerando los antecedentes, el Consejo procede a analizar la información, constatando que se han cumplido los objetivos establecidos para la comisión de estudios, según lo dispuesto en el Decreto Exento N° 00.0483/2025, el cual regula el convenio de perfeccionamiento externo de la académica. A la fecha, la Sra. Vera Chamorro ha cumplido con los compromisos adquiridos en dicho convenio.

Cabe señalar que durante el primer semestre de 2025 la Académica Sra. Vera Chamorro desempeño funciones como Jefa de Carrera de Diseño Multimedia y, a lo largo de todo el año, asumió responsabilidades académicas en los ámbitos de docencia, gestión y vinculación con el medio, además de Investigación Documental e Infotecnología: teoría y práctica.

Este Consejo ratifica que el programa de doctorado que cursa la académica Sra. Marina Vera Chamorro es coherente con el aporte futuro que se espera de sus estudios para la Escuela.

Acuerdo:

En mérito de los antecedentes expuestos y debidamente analizados por el Consejo de Escuela, **se acuerda** por unanimidad aprobar el informe correspondiente.

Sin más que tratar, el Consejo finaliza su sesión siendo las 12:30 horas.



NELIDA RAMIREZ CHAMBI
Consejera
Escuela de Diseño e Innovación
Tecnológica.



VAGNER DE SOUSA BESERRA
Director
Escuela de Diseño e Innovación
Tecnológica



c.c.: - Sres. Consejeros EDIT
- Archivo Actas

VSB/NRC/joe